

milagrosa Señora de Guadalupe, los despartieron, los quietaron, y dieron la vida. Sea gloria à su Hijo, sea loor à su Madre, que se dignaron de remediarlos con vna accion tan facil à su poder, y tan eficaz à su necesidad.

CAPITULO XIV.

De los Españoles, que de quarenta años acá han escrito desta milagrosa Aparicion.

181. **E**L primero, à cuya pluma debió noticias publicas en lo escrito, y en lo impresso, la Santa Imagen de Guadalupe, fue el Licenciado Miguel Sanchez, vno de los nacidos en Nueva-España de mas escogidas prendas, y talento de pulpito, que ha dado Mexico, Madre fecunda de esclarecidos Varones en todas lineas, y en particular en las de la Cathedra, y pulpito: exercitòlo este insigne sujeto muchos años en aquesta Ciudad con grande aplauso, y copioso fruto espiritual; y tube dicha de haver sido su oyente. Sacò à luz el año de 1648. vn Libro en quarto, no tan crecido por el cuerpo de su volumen, quanto grande por la substancia de sus conceptos, y por la calidad de su erudicion sagrada, y politica; en que recogió con exacta puntualidad, todo lo que la tradicion, y papeles manuscritos

con-

Primeros Escri-
tor de la Histo-
ria el Licencia-
do Miguel Sán-
chez.

Obra de mu-
cha erudicion
sagrada, y pro-
fana.

contenian, à cerca de la verdad de esta milagrosa Aparicion. Con este libro, se avivò grandemente en los Mexicanos la devocion de la Sagrada Imagen: y desde entonces al paso, que creció la noticia de su prodigioso origen, se aumentó la de su venerable Santuario; tomando en si el adelantamiento de su culto, y veneracion los Señores Virreyes, y Arçobispos à porfia; acudiendo à el los Sabados, y otros dias de especial devocion, à su Letania, y Rosario: llevando tras si con este publico exemplo la piedad Mexicana, may prompta siempre para semejantes demostraciones de afecto, y devocion de MARIA: enriqueziendo su Templo con lucidos Altares, frontales de plata, y seda, lamparas, y Trono tambien de plata.

182. Sacò lo mas de esta Historia, como dize en su Prologo, de vnos papeles antiguos, que conservò la providencia de algun curiolo, y mas la disposicion divina, para que no se debiese el credito della, por parte de los Españoles, à solo la tradicion; y tambien constase, que el no parecer otros escritos anteriores, no fue por no haverse escrito, sino por no haverse estampado. La narracion de aquestos papeles careó con la comun, y asentada tradicion de Padres à hijos, y hallandolos ajustados à ella; fundò sobre sus noticias el erudito, y solido edifi-

Z

edi-

Augmentase
con ella la de-
vacion al vene-
rable Santua-
rio

Los Señores
Virreyes, y Ar-
çobispos, tomã
à su quenta el
culto de la Sã-
ta casa,

Escrito, que se
conservò de la
antigüedad de
que se aprove-
chò este Autor.

Careante en esta Historia la Imagen, del Apocalipsis, y la de Guadalupe de Mexico

Por ser interrumpida con erudiciones, se deseaba vna segunda.

Salio en la Puebla como se deseaba, y es que ocasion.

edificio de su panegyrica Historia: pareando en toda ella las dos prodigiosas Imagenes milagrosamente aparecidas, en Patmos al Evangelista Juan Hermano de Diego, la vna: y la otra en Mexico á Juan Diego; á juyzio de entendidos con acierto, y felicidad. Pero como su curiosa, y entretenida amenidad de floridas erudiciones, cortando à cada paso el hilo de la Historia, divierte del camino derecho de la narracion continuada à los que profesan letras, y se deleytan en sus ingeniosos conceptos; y à los que no las profesan, interrumpe el gusto de la leyenda; se echaba menos vna Relacion Historial, y seguida del milagroso suceso.

183. A esta se aplicò el año de 1660. el P. Matheo de la Cruz Professo de nuestra Compañia de Jesus, y Predicador de calificado talento, y espíritu, y la ajustò con tantos cabales de perfecta, que es, à mi sentir, y al de muchos, la mas bien escrita Relacion, que ha salido. Imprimiòla en la Puebla de los Angeles sin su nombre por su modestia, con ocasion de vn rico, y lucido colateral, que erigió en la Iglesia Cathedral el mismo año el Doctor D. Juan Garcia de Palacios, Canonigo Doctoral della, y Comissario de la Santa Cruzada de su Diecesis; despues, dignissimo Obispo de Santiago de Cuba.

Cuba: cuyas virtudes, y letras huyieran sido, siempre sus Agentes para mayores Mitras, como lo fueron para esta, si la muerte no le huviera cortado los pasos, con que caminò en su exemplar vida tan apresuradamente al Cielo, como piadosamente creemos.

184. Contentò tanto esta Relacion, que habiendo llevado con sigo de Mexico el Señor D. Pedro de Galves de el Consejo de su Magestad en el Supremo de Indias, y Cruzada, vn Retrato de la Santa Imagen, y colocadolo en vna Capilla del Colegio de Doña Maria de Aragon del Gran Padre de la Iglesia S. Agustin en Madrid; para darla à conocer en aquella Corte, encomendò à la devocion de el M. R. P. Maestro Fr. Miguel de Leon del mismo Ordè, la diessè, como la diò otra vez, à la estampa el año de 1662. con vna Effigie de la Original de Mexico al principio, que quatro años antes havia hecho abrir en lamina el Rmo. P. M. Fr. Miguel de Aguirre Predicador de su Magestad, con el mismo fin de acreditar el Traffunto de la V. Imagen Mexicana de Guadalupe, que puso en la Insigne Capilla de Copacavana del Perú su Patria, quando la edificò en el Convento de los Padres Descalços del Prado de su Orden de S. Agustin: para que las dos Imagenes Indianas sean en la Corte de la tierra Abogadas del

Elogio del Doctor D. Juan Garcia Palacios.

Vuelvese à imprimir en Madrid, y por que causa.

Vn trafunto de esta Santa Imagen en el Colegio de Doña Maria de Aragon en Madrid

Otro en la Capilla de N. Señora de Copacavana de los Descalços de S. Agustin.

del Perú, y Nueva-España; como lo son en la Corte del Cielo de todas las Indias. A esta Relacion, y à su Autor debo lo mas sustancial de esta Historia, à que he procurado ajustarme, en lo narrado.

Tercera Relacion en Mexico del Licenciado Luis Bezerra Tanco.

185. Despues de esta, salió à luz con titulo de *Origen milagroso del Santuario de N. Señora de Guadalupe de Mexico*, la testificacion del Licenciado Luis de Bezerra Tanco; que es aquel escrito, que cité en el Capitulo 12: en que fuera de la Historia de la Santa Imagen, que refiere clara, y succintamente, con titulo grave, y energico; acumula otras buenas noticias del thesoro de su mucha erudicion, que aunque no se echaban menos en las otras dos Relaciones para la inteligencia del caso; conducen mucho à la plena, y exacta probanza de la tradicion del milagro. Y del las he ido entre sacando, y trasponeiendo en donde me ha parecido mas à proposito, para vestir, y exornar esta Historia.

Segunda vez se imprimió la Relacion del Licenciado Bezerra.

186. Esta misma Relacion aumentada por su Autor salió posthuma con titulo de *Felizidad de Mexico*, à costa, y sollicitud del Doctor D. Antonio de Gama Cathedratico de Vísperas de Theologia en propiedad, Sujeto digno por sus letras, y exemplos de los primeros puestos: pero aunque por el tiene Mexico la felici-

licidad desta docta obra este sugeto no ha tenido en Mexico toda la que merece: *Adveniet instum palma ne arcessito tempus*. Volvióse à imprimir con estampas en Sevilla por Thomas Lopes año de 1685.

Tercera vez en Sevilla.

187. Fuera destos Escriutores del Reyno, haze honorifica mencion desta prodigiosa Imagen, y de su admirable Aparicion el Venerable P. Juan Eusebio Nieremberg en sus Tropheos Marianos Libro 6. Cap. 69. donde compendia con elegante estilo latino la Relacion del Licenciado Miguel Sanches, y haze reparo en que la Imagen es prueba del Misterio de la Immaculada Concepcion; y el Angel à los pies apoyo de la piadosa opinion, que la definiendo concebida no solo en gracia, sino en gloria.

El P. Juan Eusebio escribe de ella en sus Tropheos Marianos.

Es apoyo de la Concepcion en gracia, y gloria

188. Tambien se halla esta admirable Historia en el tomo 1. del Atlante Mariano Centuria 6. à foxas 549. y en el su erudito Autor el P. Guillermo Gumptemberg de nuestra Compania de Jesus, concluye, ponderando, como sabe Dios honrar, y exaltar no solo à los humildes, sino à sus cosas por viles, y contemp-

El Atlante de Maria haze honorifica mencion deste milagro.

Reparo sobre la honra, q por MARIA se haze à la capa de un Indio pobre.

dre,

dre, que se estampó en ella, le hinquen la rodilla los Principes de la tierra, los Arçobispos, y Obispos; los Nobles, los ricos; los Grandes, y los pequeños: y aquel grosero lienço, que por si era de ningun precio, concluye: *Inter Mexicanas gázlas pro thesauro inestimabilis pretij habetur*: es oy entre las riquezas de Mexico el theforo de mas aprecio. Sacóse esta Santa Imagen la primera vez en vna primorosa medalla de torcho en Roma à diligencias, y expensas del P. Diego de Monroy Procurador á aquella Corte por la Provincia de Mexico, el año de 1655. como lo refiere dicho Atlante: *Hoc ex relatione R. Patris Jacobi de Monroy, Procuratoris Romani pro Mexicana Provincia, accepit qui & Imaginis Ectypon secum tulit, & cupro incidi Roma curavit*. A devocion de otro Procurador á Roma de la misma Provincia se estampó en lamina en Amberes, año de 1678. y corrió en aquellos Estados Catholicos con admiracion el caso por la noticia breve, que contiene el pie de la Estampa. Sea su amabilissimo nombre, bendito, y alabado, como lo es en el Cielo, en todo el ambito de la tierra, desde donde naze el Sol, hasta donde se pone: *A Solis ortu usque ad occasum laudabile nomen Dominae*, como canta S. Buenaventura en sus Psalmos!

189. El Venerable P. Juan de Allosa de la

la santa, y Religiosa Provincia de la Compañia de Jesus del Peru en su Cielo Estrellado de MARIA lib. 4. Cap. 1. §. 18. fol. 403. haze vna elegante, còpendiosa, y fiel suma de toda la Historia de la Santa Imagen. Hizola bien plausible, altissimamente dilcurrida en vn Sermon, que anda entre los suyos, á foxas 164. el M. R. P. M. Fr. Hernando de Herrera, sujeto grande entre los mayores de la Provincia de Lima, de que no digo mas porque he de volver á tocar este Sermon. El M. R. P. Procurador Fr. Antonio de Santa Maria en su Iglesia Triunfante Española parece, que me oyó lo que escribi en mi Libro de la milagrosa invenion de N. Señora de los Remedios Cap. 2. §. 3. num. 43. donde de parte de los devotos desta Soberana Imagen de Guadalupe le di vna amorosa queixa, por no la haver puesto en su primera impressiõ con la de N. Señora de los Remedios; y prometí, que para otra vez, que lo imprimiese, lo haria assi. Y lo hizo antes, que saliera mi queixa á luz: porque la trae muy bien escrita en la segunda impressiõ, que sacó el año de 1583. Porque le doy las gracias, y le aseguro de la Virgen la recompensa.

Haze mencion de el milagro el P. Allosa Peruano.

Tambien el P. M. Fr. Hernando de Herrera.

El R. P. Fr. Antonio de S. Maria.

